

SESION

DEL DIA 4 DE JULIO DE 1823.

Se leyó el Acta de la sesion secreta de 19 del mes anterior, y quedó aprobada.

Se dió cuenta de un dictámen de la comision de Gobierno interior, sobre la pérdida de papeles y documentos relativos á la cuenta que deberia dar el pagador de las Córtes, proponiendo que, para suplirlos en parte, los Sres. Diputados diesen razon de lo que hubiesen percibido por cuenta de sus dietas y por el viático de Madrid á Sevilla desde 1.º de Enero último. Las Córtes se sirvieron aprobar este dictámen.

Leyó en seguida el Sr. Secretario Soria la lista de los Sres. Diputados que no se habian presentado en Sevilla, y de los que no habian venido á esta ciudad de Cádiz. Despues de algunas ligeras contestaciones, se mandó pasar á la comision especial que debe informar sobre los Sres. Diputados ausentes.

Dicha lista es como sigue:

Señores que no concurrieron á Sevilla.

Cortés.
Alvarez (D. Elías).
Lodares.
Melo.
Apoitia.
Torner.

Total, 6.

Señores que concurrieron á Sevilla y no han llegado á Cádiz.

Enriquez.
Alcalde.
Lamas,
Falcó.

Bringas.
Cuevas.
Diez.
Prado.
Eulate.
Cano.
Ladron.
Arias.
Manso.
Fuentes del Rio.
Ruiz del Rio.
Gonzalez (D. Manuel Casildo).
Gonzalez Ron.
Ferrer (D. Antonio).
Roig.
Sangenís.
Jaime.
Lasala.
Alcántara.
Casas.
Villaboa.
Martí.
Vega Infanzon.
Vargas.
Marchamalo.
Busutil.
Rovinat.
Alvarez Gutierrez.

Total, 32.

Se levantó la sesion. = Tomás Gener, Presidente. =
Domingo Eulogio de la Torre, Diputado Secretario. =
Francisco de Paula de Soria, Diputado Secretario.